

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "REPARACION DE BALCONES CORNISAS Y MARQUESINAS COMUNIDAD DE PEDRO DE VALDIVIA 1889"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.035 DE 2 DE AGOSTO DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO N° 1.172 DE 26 DE AGOSTO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021, (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL www.mercadopublico.cl) HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 1 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$200.000 VIGENCIA MINIMA AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
1.- PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO [REDACTED]	SI		SI	SI	NO

OBSERVACIONES: _____

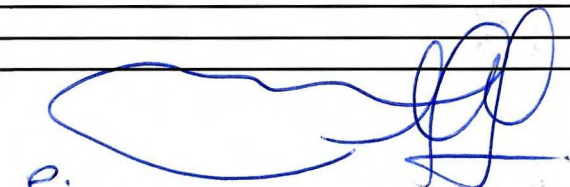
FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLELMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "REPARACION DE BALCONES CORNISAS Y MARQUESINAS COMUNIDAD DE PEDRO DE VALDIVIA 1889"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.035 DE 2 DE AGOSTO DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO N° 1.172 DE 26 DE AGOSTO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021, (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL www.mercadopublico.cl) HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 1 /


NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA	
		FORMULARIO N° 2	RESPALDOS
1.- PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO [REDACTED]	SI	SI	SI


OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILHERMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "REPARACION DE BALCONES CORNISAS Y MARQUESINAS COMUNIDAD DE PEDRO DE VALDIVIA 1889"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.035 DE 2 DE AGOSTO DE 2021, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO N° 1.172 DE 26 DE AGOSTO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021, (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL www.mercadopublico.cl) HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 1.-

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS FORMULARIO N° 3		ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N° 4
		VALOR \$ TOTAL IVA INCLUIDO	PLAZO	
1.- PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO [REDACTED]	SI	\$ 19.040.000.-	35 DC	SI

OBSERVACIONES:

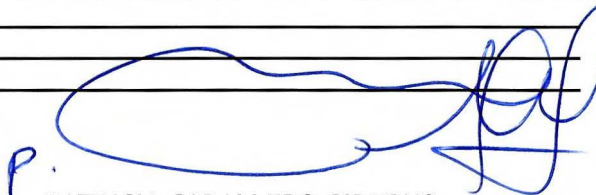
FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLELMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorandum N°

14.097

Antecedentes: Decreto EX. N° 2.074 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto EX. N°1.035 de fecha 2 de agosto de 2021; Decreto EX. N° 1172 de fecha 26 de agosto de 2021; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Empresas Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "REPARACION DE BALCONES, CORNISAS y MARQUESINAS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889", adquisición Mercado Público ID. 2490-97-LE21.

PROVIDENCIA, 16 SEP 2021

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
A: ALCALDESA

*A Secretaría Municipal
Concejo G.M.*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "REPARACION DE BALCONES, CORNISAS y MARQUESINAS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889", adquisición Mercado Público ID. 2490-97-LE21, para su incorporación en tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto EX. N°2.074 de fecha 31 de diciembre de 2019 se aprueban las bases administrativas generales para la Contratación de obras mediante propuesta. A través de Decreto EX. N°1.035 de fecha 2 de agosto de 2021, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación pública. Mediante de Decreto EX. N°1172 de fecha 26 de agosto de 2021, se aprueban las Aclaraciones y Respuestas a las Consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **2 de septiembre de 2021**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

OFERENTE	RUT	OBSERVACION
PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO		ADMISIBLE

Habiéndose revisado la formalidad de la oferta y los antecedentes técnicos de la empresa, se procedió a aplicar la pauta de evaluación, de acuerdo al punto N°6 de las bases administrativas especiales.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°6 de las bases administrativas especiales, corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONOMICA	80%
2	EXPERIENCIA	14%
3	PLAZO DE EJECUCION	5%
4	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
	TOTAL	100%

El detalle de la evaluación y calificación para la oferta, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación, se encuentra especificada en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Oferta Económica (80%)	Experiencia (14%)	Plazo De Ejecución (5%)	CRF (1%)	Puntaje Final
PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO	80,00	14,00	5,00	1,00	100,00



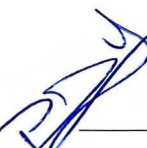
Conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada "REPARACION DE BALCONES, CORNISAS y MARQUESINAS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889", publicada con ID: 2490-97-LE21 en la plataforma www.mercadopublico.cl y de acuerdo a las bases que regularon el citado proceso, la Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado exhaustivamente dichos antecedentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

Razón Social	:	PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO
Rut	:	[REDACTED]
Monto Total del contrato	:	\$19.040.000.- impuesto incluido
Plazo de ejecución	:	35 Días Corridos

Saluda atentamente a Ud.,


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN





 V°B° Jurídica



 V°B° Administración Municipal



 V°B° Control



 V°B Alcaldesa

MPE/DLS/dls

Distribución

Archivos correlativos.

Archivo "REPARACION DE BALCONES, CORNISAS y MARQUESINAS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889", adquisición Mercado Público ID. 2490-97-LE21.

1842

23-9-21



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

175-2021

FECHA

28/09/2021

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA "REPARACIÓN DE BALCONES, CORNISAS Y MARQUESINAS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889"
ID 2490-97-LE21

EMPRESA: PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO

RUT: [REDACTED]

SOLICITADO POR: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 14.997

FECHA: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: M\$

MONTO OFERTADO
\$19.040.000 IVA INC.

MONTO DE LA OBLIGACION 2021: M\$ 12.184

APORTE MUNICIPAL (YA OBLIGADOS EN SMC)

APORTE MUNICIPAL
\$12.183.610 IVA INC.

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$

APORTE VECINAL
8.000.000 IVA INC.

Nº PRE-OBLIGACIÓN: NO APLICA

DECRETOS EXENTOS N°243-2020 Y N°506-2021

CUENTA:

SUBTÍTULO

05

ITEM

59

ASIG.

019

SUB ASIG.

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

CÓDIGO CR O CMP

DENOMINACIÓN CMP: FONDEVE 2019 - \$8.000.000

CUENTA:

SUBTÍTULO

33

ITEM

01

ASIG.

999

SUB ASIG.

039

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

41-2235

DENOMINACIÓN CMP: FONDEVE 2019 - \$12.183.610

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/CJP/ava

V°B° SECPLA





LICITACIÓN PÚBLICA
“REPARACION DE BALCONES, CORNISAS y MARQUESINAS COMUNIDAD
PEDRO DE VALDIVIA 1889”
ID: 2490-97-LE21

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA,

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada **“REPARACION DE BALCONES, CORNISAS y MARQUESINAS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889”**, ID 2490-97-LE21.

Mediante Decreto EX. N° 1.035 de fecha 2 agosto de 2021, se aprueban las Bases Administrativas y Bases Técnicas; mediante Decreto EX. N°1172 de fecha 26 de agosto de 2021 se ratifica la aclaración N°1 y se da respuesta a consultas.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **2 de septiembre de 2021**, presentándose a esta licitación el siguiente oferente:

1.1 OFERENTES:

N°	RUT	OFERENTE
1	[REDACTED]	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. **En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:**

N°	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	ANTECEDENTES TÉCNICOS	ANTECEDENTES ECONÓMICOS	ADMISIBILIDAD
1	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE

2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N°1.035 de fecha 2 de agosto de 2021, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por las siguientes funcionarias:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
CAROLINA SOTO	[REDACTED]	SECPLA
BARBARA CONTRERAS	[REDACTED]	DIDECO
HERNÁN CATALÁN	[REDACTED]	Dirección Administración y Finanzas

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Especiales de Obra.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Respuestas a las Consultas.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.



- Antecedentes y Oferta Económica presentada por el oferente.

3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°6 de las Bases Administrativas, los cuales se detallan a continuación:

OFERTA ECONÓMICA 80%	<p>Corresponde al VALOR TOTAL DEL CONTRATO (impuesto incluido) informado en el Formulario N°3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS", cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100) * 80\%}{\text{Oferta a Evaluar}}$ </div>														
EXPERIENCIA 14%	<p>Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el Artículo N°7 letra B.1., de las presentes bases, aplicando la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th style="text-align: left;">PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 obras</td> <td>100 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 obras</td> <td>80 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 obras</td> <td>60 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 obras</td> <td>40 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 obra</td> <td>20 * 14%</td> </tr> <tr> <td>No acredita ejecución de obras.</td> <td>0 puntaje</td> </tr> </tbody> </table>	N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 14%	Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 14%	Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 14%	Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 14%	Acredita la ejecución de 1 obra	20 * 14%	No acredita ejecución de obras.	0 puntaje
N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE														
Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 14%														
Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 14%														
Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 14%														
Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 14%														
Acredita la ejecución de 1 obra	20 * 14%														
No acredita ejecución de obras.	0 puntaje														
PLAZO DE EJECUCIÓN 5%	<p>El análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días corridos y la de menor plazo. Lo anterior, de acuerdo a lo informado en Formulario N°3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS", aplicando la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{\text{Oferta Menor Plazo} * 100 * 5\%}{\text{Oferta a Evaluar}}$ </div>														
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES 1%	<p>Será determinado por la Comisión Evaluadora durante el estudio y análisis de las Ofertas presentadas, asignando el puntaje que a continuación se detalla:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="text-align: left;">PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE														
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%														
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0														

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

3.1 OFERTA ECONÓMICA (80%):

La evaluación se realizó en consideración a la oferta expresada por los oferentes en el Formulario N°3, generándose el siguiente resultado:

N°	Oferente	Valor Total del Contrato (impuesto incluido)	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (80%)
1	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano	\$ 19.040.000	100	80



3.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%):

Conforme a la revisión de lo informado por los proponentes en el Formulario N°2, con su respectiva acreditación, según lo señalado en las Bases Administrativas, punto N° 5.2. "Antecedentes Técnicos", la evaluación se resume de acuerdo con lo siguiente:

N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	AÑO EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	Municipalidad de Providencia	Reparación y pintura de fachada proyecto 1 Las Hortensias N° 2822	2019	Reparación y pintura de fachada de Edificio de 13 pisos	CERTIFICADO	
2	Municipalidad de Providencia	Reparación y pintura de fachada proyecto 3 Lota N° 2215-2229	2019	Reparación y pintura de fachada de Edificio de 6 pisos	CERTIFICADO	
3	Municipalidad de Providencia	Reparación y pintura de fachada Edificio Quillay N° 2580	2019	Reparación y pintura de fachada de Edificio de 14 pisos	CERTIFICADO	
4	Municipalidad de Providencia	Reparación de balcones y fachadas con peligro de desprendimiento del edificio Bustamante N° 573	2019	Reparación de balcones y fachadas con peligro desprendimiento y pintura de fachada de edificio de 4 pisos	CONTRATO	
5	Municipalidad de Providencia	Reparación y pintura de balcones y cornisas edificio Eliodoro Yañez	2019	Reparación y pintura de balcones y cornisas de fachada de edificio de 4 pisos	CONTRATO	

RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA:

N°	OFERENTE	EXPERIENCIA DEBIDAMENTE ACREDITADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (14%)
1	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano	5	100	14

3.3 PLAZO (5%):

La evaluación se realizó en consideración a la oferta expresada por los oferentes en el Formulario N°3, generándose el siguiente resultado:

N°	OFERENTE	PLAZO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (5%)
1	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano	35 días corridos	100	5

**3.4 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%):**

N°	OFERENTE	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano	Si	100	1

3.5 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

N°	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (80%)	EXPERIENCIA (14%)	PLAZO (5%)	C.R.F. (1%)	TOTAL
1	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano.	80	14	5	1	100

3.6 PRIORIDAD DE ADJUDICACION

N°	OFERENTE	PUNTAJE FINAL	PRIORIDAD
1	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano.	100	1

4. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Conforme a los documentos y antecedentes, estudiados y analizados que forman parte de la licitación pública denominada: **“REPARACION DE BALCONES, CORNISAS y MARQUESINAS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889”**, identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con la ID: **2490-97-LE21**, esta comisión evaluadora puede indicar que el contratista **Pamela del Carmen Hormazabal Manzano**, cumple con los requisitos Económicos, Técnicos y Experiencia, de acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas Espaciales y es la oferta más conveniente para los intereses Municipales.

- Experiencia: Acredita el máximo de experiencia solicitada en Bases Administrativas.
- Económica: única oferta económica recibida de \$ 19.040.000, que se enmarca en el presupuesto referencial informado en el punto 2. De las Bases Administrativas especiales de Obra

5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **“REPARACION DE BALCONES, CORNISAS y MARQUESINAS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889”**, ID: **2490-97-LE21**, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar:

RAZÓN SOCIAL	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano.
RUT	██████████
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 19.040.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	35 días corridos



En constancia, firman la Comisión Evaluadora:

CAROLINA SOTO RIVEROS

Dirección Secretaria Comunal de
Planificación

BARBARA CONTRERAS
CARREÑO

Dirección de Desarrollo Comunitario

HERNÁN CATALÁN CIUDAD

Dirección de Administración y
Finanzas

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-97-LE21
Apertura de Ofertas informada en el portal el
2/9/2021 16:54

Datos de la Adquisición 2490-97-LE21

Número de Adquisición	2490-97-LE21
Nombre de Adquisición	BALCONES-CORNISAS-MARQUESINAS P. DE VALDIVIA 1889
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de DC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Observaciones del Comprador	el objetivo de la presente licitación pública es ejecutar las obras de reparación y restauración de los balcones y demás elementos de fachada, para garantizar la seguridad de los vecinos y el patrimonio arquitectónico de la comuna. Además, se deberán considerar los elementos que se describen en las especificaciones técnicas.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543376 - Fax: --
Fecha de Publicación	2/8/2021 18:25
Fecha de Cierre	2/9/2021 15:10
Fecha de Apertura	2/9/2021 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Pamela Hormazabal Manzano	Reparación de Balcones cornisas y marquesinas comunidad Pedro de Valdivia 1889	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-97-LE21
Nombre	BALCONES-CORNISAS-MARQUESINAS P. DE VALDIVIA 1889
Descripción	el objetivo de la presente licitación pública es ejecutar las obras de reparación y restauración de los balcones y demás elementos de fachada, para garantizar la seguridad de los vecinos y el patrimonio arquitectónico de la comuna. Además, se deberán considerar los elementos que se describen en las especificaciones técnicas.

Observaciones Anteriores



Providencia

FORMULARIO N° 1 ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"REPARACIÓN DE BALCONES, CORNISAS Y MARQUESINAS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889"
FINANCIAMIENTO	FONDE DE DESARROLLO VECINAL 2019

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano
R.U.T.	:	[REDACTED]
DIRECCIÓN	:	Pasaje Las Musas N° 7386, Cerrillos
TELÉFONO	:	[REDACTED]
E - MAIL	:	[REDACTED]

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:
RUT	:
RAZÓN SOCIAL	:
NOMBRE DE FANTASÍA	:
E-MAIL	:
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:

[Handwritten signature]



Providencia

ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:
NOMBRE DIRECTORES - En caso de que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:
REPRESENTANTE LEGAL	:
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:
E - MAIL	:
DURACIÓN	:

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;



Providencia

3. No estar la persona jurídica oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

PAMELA HORMAZABAL MANZANO

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl, toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso. Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como Anexo Administrativo, antes de la hora y FECHA DE CIERRE, de dicho proceso en el Portal.



Providencia

FORMULARIO N°2
(ANEXO TECNICO)

DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA

LICITACIÓN	"REPARACIÓN DE BALCONES, CORNISAS Y MARQUESINAS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889"
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	AÑO DE EJECUCIÓN	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Municipalidad de Providencia	Reparación y Pintura de Fachadas Proyecto 1 Las Hortensias N° 2822	Reparación y Pintura de Fachada de Edificio de 13 pisos	2019	Certificado
Municipalidad de Providencia	Reparación y Pintura de Fachadas Proyecto 3 Lota N° 2215 - 2229	Reparación y Pintura de Fachada de Edificio de 6 pisos	2019	Certificado
Municipalidad de Providencia	Reparación y Pintura de Fachadas Edificio Quillay N° 2580	Reparación y Pintura de Fachada de Edificio de 14 pisos	2019	Certificado
Municipalidad de Providencia	Reparación de Balcones y Fachadas con peligro de Desprendimiento del Edificio Bustamante N° 573	Reparación de Balcones y Fachadas con peligro de Desprendimiento y pintura de fachadas Edificio de 4 pisos	2019	Contrato
Municipalidad de Providencia	Reparación y Pintura de Balcones y cornisas Edificio Eliodoro Yañez	Reparación y Pintura de Balcones y cornisas y pintura de fachadas Edificio de 4 pisos	2019	Contrato

PARA QUE SE CONTABILICE LA EXPERIENCIA, DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL ARTICULO 5.2.1.- DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES.
PARA OBTENER EL PUNTAJE MÁXIMO EN ESTE CRITERIO, BASTA LA DECLARACIÓN DE 5, POR TANTO, SE EVALUARÁN LAS 5 PRIMERAS DECLARADAS.



Providencia

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano
Nombre del oferente	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	31 de agosto de 2021



FORMULARIO N°3
ANEXO ECONOMICO

LICITACIÓN	"REPARACIÓN DE BALCONES, CORNISAS Y MARQUESINAS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889"
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	[REDACTED]

CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS

N°	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	P.UNITARIO \$	TOTAL \$
I	INTRODUCCIÓN Y DEFINICIONES	No constituye valor	---	---	---
II	GENERALIDADES	No constituye valor	---	---	---
III	IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS	No constituye valor	---	---	---
IV	ALCANCE DEL CONTRATO				
1	OBRAS PREVIAS				
1.1	Instalación de faenas	gl	1	400.000	400.000
1.2	Armado de andamios	gl	1	400.000	400.000
1.3	Cierres perimetrales	gl	1	300.000	300.000
1.4	Protecciones para demoliciones	gl	1	300.000	300.000
1.5	Letrero de Obra	un	1	200.000	200.000
2	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN				
2.1	Reparación de Balcones y Aleros				
2.1.1	Retiro de material suelto en balcones y aleros	m2	100	5.000	500.000
2.1.2	Limpieza de enfierradura	m2	60	6.000	360.000
2.1.3	Aplicación anticorrosiva enfierraduras	m2	60	5.000	300.000
2.1.4	Aplicación puente adherente	m2	60	10.000	600.000
2.1.5	Aplicación mortero de reparación	m2	80	8.000	640.000
2.2	Reparación de superficie en fachada				
2.2.1	Retiro de estuco suelto en muros	m2	50	5.000	250.000
2.2.2	Aplicación de mortero para recomponer estucos	m2	60	8.000	480.000
2.2.3	Limpieza pinturas sueltas en muros y cielos de balcones y aleros	m2	200	2.000	400.000

Handwritten signature



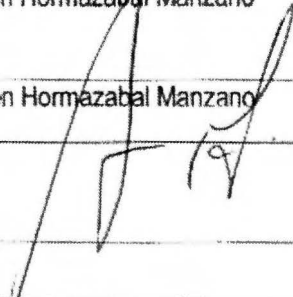
2.3	Reparación de moldura de ventanas				
2.3.1	Retiro de molduras	GL	1	250.000	250.000
2.3.2	Aplicación de mortero para recomponer y dar terminación	m2	30	8.000	240.000
2.4	Reparación de barandas en balcones y ventanas				
2.4.1	Reparación de anclaje de barandas en muros con sika dur 31	m	20	12.000	240.000
2.4.2	Cambio de altura de barandas, aumento en 40cm, incluye pasamanos	ml	60	25.000	1.500.000
3	TERMINACIONES				
3.1	Empaste exterior solo en reparaciones	m2	100	7.000	700.000
3.2	Impermeabilización de muros	m2	200	3.000	600.000
3.3	Pintura de fachada	m2	900	3.300	2.970.000
3.4	Limpieza de elementos metálicos: barandas, marco de ventanas, protecciones de puertas y ventanas	m	90	3.000	270.000
3.5	Pintura anticorrosiva en elementos metálicos	m	100	3.500	350.000
3.6	Pintura de terminación en elementos metálicos	m	100	3.500	350.000
4	ENTREGA				
4.1	Limpieza general	gl	1	100.000	100.000
4.2	Retiro de escombros	gl	1	100.000	100.000
TOTAL COSTO DIRECTO					\$12.800.000
UTILIDADES 10 %					1.280.000
GASTOS GENERALES 15 %					1.920.000
TOTAL NETO <i>(Valor a ingresar en www.mercadopublico.cl)</i>					16.000.000
IVA % 19					3.040.000
TOTAL					19.040.000

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 35 DÍAS CORRIDOS.

(El plazo para la ejecución de los trabajos es de 60 días corridos, este es referencial, por lo que el oferente podrá ofertar un plazo dentro de este valor referencial o plantearse por sobre éste).



Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Pamela del Carmen Homazabal Manzano
Nombre del oferente	Pamela del Carmen Homazabal Manzano
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	31 de agosto 2021



Providencia

FORMULARIO N°4
(ANEXO ECONÓMICO)

ANALISIS DE GASTOS GENERALES

LICITACIÓN	"REPARACIÓN DE BALCONES, CORNISAS Y MARQUESINAS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889"
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	[REDACTED]

ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	HOJA: DE:	
			VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
Elementos de protección	Día	35	10.000	350.000
Insumos de oficina	Día	35	5.000	175.000
Herramientas	Día	35	12.000	420.000
Teléfonos	Día	35	2.000	70.000
Costo administrativo	Día	35	15.000	525.000
Arriendos	Día	35	5.857,14	205.000
Equipos	Día	35	5.000	175.000
TOTAL GASTOS GENERALES			\$1.920.000.-	

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano
Nombre del oferente	Pamela del Carmen Hormazabal Manzano
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	31 de agosto 2021